



Constitución de listado de llamamiento Servicio Central de Apoyo a la Investigación del Área de Biología Molecular.

Resolución de 3 de diciembre de 2019, de la Gerente de la Universidad de Córdoba, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado la prueba del listado de llamamiento de personal laboral en el Área de Biología Molecular del Servicio Central de Apoyo a la Investigación.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 2.9 de la Resolución de 6 de mayo de 2019, de la Gerente de la Universidad de Córdoba (BOUCO de 8 de mayo de 2019, nº de Anuncio: 2019/00385), por la que se establece el procedimiento para cubrir necesidades urgentes e inaplazables de Personal Laboral en el Área de Biología Molecular del Servicio Central de Apoyo a la Investigación y transcurrido el plazo para presentar reclamaciones a la relación provisional de aspirantes que han superado la prueba, este Rectorado ha resuelto:

Elevar a definitiva la relación de aspirantes que han superado la prueba que se acompaña como anexo I a la presente resolución.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 126.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Córdoba, 3 de diciembre de 2019. La Gerente, Luisa Margarita Rancaño Martín.

Fdo.: La Gerente

Código Seguro de Verificación	UJOZSOV5IEUHMWPZ2CSNKMJN2A	Fecha y Hora	04/12/2019 15:33:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



Anexo I

Relación definitiva de aspirantes que han superado la prueba práctica.

NOMBRE	Puntos
Fuentes Almagro, Carlos Alberto	10,00
Amil Ruiz, Francisco	6,00

Fdo.: La Gerente

Código Seguro de Verificación	UJOZSOV5IEUHMWPZ2CSNKMJN2A	Fecha y Hora	04/12/2019 15:33:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	LUISA MARGARITA RANCAÑO MARTIN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

